

### Nota Aclaratoria No. 3

#### **Solicitud de Propuesta (SDP) 110506-1946/19** **“Contratación de Servicios de Asesoría para la Implementación de un Sistema Electrónico de Estacionamiento con Pago en Forma Remota”**

A continuación, se transcriben textualmente las consultas recibidas por empresas interesadas en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

---

**PREGUNTA 1:** “Los perfiles académicos y de experiencia de los tres consultores listados en las bases son muy específicos y por tanto muy limitantes para poder estar presentes en profesionales individuales. ¿Es aceptable para el ente contratante que todas las calificaciones establecidas puedan cumplirse en conjunto por el equipo consultor y no individualmente?”

**RESPUESTA 1:** Negativo. Los 3 perfiles establecidos en los Términos de Referencia son los mínimos requeridos.

---

**PREGUNTA 2:** “Los expertos de estacionamiento en la vía pública usualmente no tienen un título universitario de mercadología o de economía. ¿Son aceptables otras calificaciones académicas si se demuestra que el profesional puede realizar el estudio de demanda de estacionamiento?”

**RESPUESTA 2:** Se hace referencia a la respuesta a la pregunta 1. Adicionalmente en las especificaciones mínimas del personal clave se indica que los títulos indicados pueden ser similares o afines para demostrar el conocimiento requerido. Se sugiere adjuntar pensusum de estudios para la verificación del cumplimiento del perfil requerido.

---

**PREGUNTA 3:** “Los expertos de estacionamiento en la vía pública usualmente no tienen un título universitario de economía o de administración de empresas. ¿Son aceptables otras calificaciones académicas si se demuestra que el profesional puede realizar el estudio financiero de estacionamiento?”

**RESPUESTA 3:** Ver respuesta 2.

---

**PREGUNTA 4:** “¿Es aceptable que el rol de profesional líder se separe en dos: Experto en estudios/sistemas de estacionamiento y Project Manager a nivel local?”

**RESPUESTA 4:** Ver respuesta 1.

---

**PREGUNTA 5:** “¿Es posible que se pueda publicar un valor referencial de presupuesto oficial?, esto es importante teniendo en cuenta que la metodología del proyecto podría ser bastante amplia, y el conocer un presupuesto referencial podría ayudar a ajustar el alcance y sugerir mejores propuestas para el desarrollo del contrato.”

**RESPUESTA 5:** La propuesta financiera es factor de evaluación, por lo que no es posible dar a conocer.

---

**PREGUNTA 6:** “La experiencia solicitada del Profesional líder incluye, entre otras cosas: “Mínimo de 5 años de experiencia relevante en asesoría de proyectos y licitaciones de tecnología de transporte público .....” y también “Mínimo de tres asesorías técnicas en licitaciones públicas similares. Asimismo la Nota Aclaratoria 1 dice que la experiencia puede ser no solo puede acreditarse experiencia en sistemas de parqueo en la vía sino también en transporte público en general, además vuestra respuesta aclara que “en cuanto haya existido una integración entre plataformas que integran el uso de una tarjeta electrónica como medio de pago”. En función a esto solicitamos la siguiente aclaración:

- a. Es posible acreditar experiencia con proyectos como los de implementación de modelos tarifarios de sistemas prepago y pos pago de telefonía fija y celular, o servicios de internet? Ya que estas estructuras tarifarias son muy similares a las de sistemas de estacionamiento y hasta mucho más complejas. Ya que cuentan con componentes tecnológicos, de pago por fracciones de tiempo y hasta estructuras tarifarias basados en demanda: Ejemplo: horas pico y no pico.”

**RESPUESTA 6:** Negativo. Se solicita a los oferentes que la experiencia esté orientada a sistemas de parquímetros inteligentes.

---

**PREGUNTA 7:** “El requerimiento de experiencia del Experto en Finanzas requiere “Experiencia comprobada como mínimo en tres proyectos en la implementación de listas de precios, asociadas a los insumos de los sistemas de parqueos remotos o proyectos similares” Lo subrayado es mío. En función de esto hacemos la siguiente consulta:

- a. Es posible acreditar experiencia con proyectos similares como los de implementación de modelos tarifarios de sistemas prepago y pos pago de telefonía fija y celular, o servicios de internet? Ya que estas estructuras tarifarias son muy similares a las de sistemas de estacionamiento y hasta mucho más complejas. Ya que cuentan con componentes tecnológicos, de pago por fracciones de tiempo y hasta estructuras tarifarias basados en demanda: Ejemplo: horas pico y no pico.”

**RESPUESTA 7:** Ver respuesta 6.

---

**PREGUNTA 8:** “El requerimiento de experiencia del Experto en Estudios de Mercado requiere “Mínimo tres consultorías o asesorías en estudios de Mercado (oferta y demanda) de servicios de parqueo remotos en la vía pública de corta y larga duración para vehículos automotores, motocicletas y bicicletas públicas”. En función de esto hacemos la siguiente consulta:

---

- a. Es posible acreditar experiencia con proyectos como los de implementación de modelos tarifarios de sistemas prepago y pos pago de telefonía fija y celular, o servicios de internet? Ya que estas estructuras tarifarias son muy similares a las de sistemas de estacionamiento y hasta mucho más complejas. Ya que cuentan con componentes tecnológicos, de pago por fracciones de tiempo y hasta estructuras tarifarias basados en demanda: Ejemplo: horas pico y no pico.

Comentario: El limitar la experiencia a algo específico como sistemas de estacionamientos, si bien podría parecer deseable, también puede limitar el que postulen profesionales que tienen experiencia en proyectos de alto componente tecnológico en otros ámbitos del transporte, la movilidad o las telecomunicaciones. Tomando en cuenta que los cambios tecnológicos ocurren tan rápido, es más deseable aun para la institución contar con consultores con un rango más amplio de conocimientos.”

**RESPUESTA 8:** Ver respuesta 6.

---

**PREGUNTA 9:** “Si en la nota aclaratoria se ha aceptado el acreditar experiencia mediante la implementación de sistemas de pago de medios de transporte en general, cuál sería la equivalencia en cuanto a un sistema de pago de transporte público con el número mínimo de estacionamientos públicos objeto de la presente consultoría? Es decir, si por ejemplo la experiencia del consultor es un sistema de pago para una ciudad con 10 mil buses y 100 mil usuarios, cual es la equivalencia para acreditar lo solicitado en esta consultoría, en este caso la experiencia en consultorías con al menos 8 mil estacionamientos?”

**RESPUESTA 9:** Al solicitar experiencia en proyectos de transporte público, este conocimiento es deseable para la implementación del sistema, consideramos que la tarjeta ciudadana es un componente transversal entre el proyecto de transporte público y el sistema de parquímetros, por lo cual el equipo profesional deberá contar con conocimientos y/o experiencia que permita la integración de la tarjeta ciudadana con ambos sistemas (ver Nota Aclaratoria No. 2, pregunta/respuesta 6).

La experiencia fundamental de este proyecto es en implementación del sistema de parquímetros, por lo que se requiere que el conocimiento pueda ser comprobable en implementación de sistemas de parquímetros de más de 8,000 plazas.

-----última línea-----

**NOTA IMPORTANTE: Se les solicita enviar lo antes posible el Anexo 8, Carta de Intención de Participación.**

Guatemala, 20 de marzo de 2019